THE RSIDADO	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
WAMP	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
OT COUNTY IN SOLEM	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TECNICA	PAGINA: 1 de 3

14.

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TÉCNICA

Fecha: 2025/03/21

Proceso: Invitación No. 007 de 2025

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES Y GESTIÓN DE CONTACTOS PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y PUBLICACIÓN DE AVISO Y EDICTOS PARA LA VIGENCIA 2025.

Presupuesto oficial: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$ 396.963.810) M/CTE

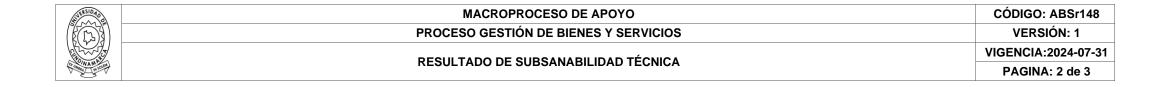
1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los oferentes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los oferentes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los oferentes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta".

> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2025/03/14

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	SIMON SEIN S.A.S.	900.309.623-1	\$ 318.910.000,00	\$ 379.502.900,00
2	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S.A	830.037.807-8	\$ 324.277.000,00	\$ 385.889.630,00
3	MAVAL GROUP S.A.S	900.637.929-6	\$ 328.024.040,00	\$ 390.348.608,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2025/03/20

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S.A

NIT/CC: 830.037.807-8

	No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
	1	Anexo técnico 01 PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS Y FORMA DE EVALUAR LAS ESPECIFICACIONES	CUMPLE [subsanó], el oferente presenta el documento denominado "NOTA
'	•	TECNICAS, el oferente deberá dar cumplimiento a lo exigido en el anexo técnico.	TECNICA_compressed" en cual cumple con la forma de evaluar estipulada en el anexo técnico.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Linea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

STATE SIDA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr148
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	DECLII TADO DE CUDCANADII IDAD TÉCNICA	VIGENCIA:2024-07-31
OR COMMAN IN SCHOOL	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD TECNICA	PAGINA: 3 de 3

De acuerdo con la verificación de la subsanabilidad de los requisitos técnicos de la invitación No. 07 para CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES Y GESTIÓN DE CONTACTOS PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y PUBLICACIÓN DE AVISO Y EDICTOS PARA LA VIGENCIA 2025, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	NIT/CC	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	SIMON SEIN S.A.S.	900.309.623-1			Х
2	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACION S.A	830.037.807-8	Х		
3	MAVAL GROUP S.A.S	900.637.929-6			Х

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CAROLINA MELO RODRIGUEZ

Jefe de oficina asesora de comunicaciones

Proyectó: Enrique Alejandro Raches Nieto
Oficina asesora de comunicaciones

32.1-46.13.